

ESTADO ELECTRONICO JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO

CREADO CONFORME Acuerdo PCSJA22-11918 de 2 de febrero de 2022, que creó unos cargos con carácter transitorio para Tribunales y Juzgados de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a nivel nacional.

No. 003

FECHA: 23/08/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	08001333300820220001300	NULIDAD LABORAL (LEY 1437)	MAIRA MORA FERNÁNDEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE	SE ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL	19/08/2022	CLICK AQUI
2	08001333300820210012400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	SHARON NAURED SOLOMON FONTANILLA	NACION-RAMA JUDICIAL-DSEAJ	DEMANDA INADMITIDA	PRINCIPAL	12/08/2022	CLICK AQUI
3	08001333300820190006500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	JUAN NERY JIMENEZ SINNING	NACION-RAMA JUDICIAL-DSEAJ	RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS	PRINCIPAL	19/08/2022	CLICK AQUI



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo del
Circuito de Barranquilla

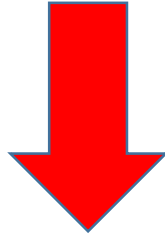
CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE
ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY 23/08/2022 A LAS (07:30 AM)

**GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO**



ENCUESTA DE SATISFACCION AL USUARIO



<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-08-administrativo-de-barranquilla/contactenos>